

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

1250 SAUNAS AVIL, S.A.

Anuncio de reducción y simultánea ampliación de capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad SAUNAS AVIL, SA celebrada el día 24 de marzo de 2023, acordó reducir el capital por amortización de 5.000 acciones propias de la entidad en autocartera, y un valor nominal de 6,02 euros, cada una de ellas. A los efectos previstos en el art. 335.c) de la citada Ley se constituye una reserva por el importe del valor nominal de las acciones amortizadas. Los acreedores de la Sociedad no podrán oponerse a la reducción de capital social, por lo que la decisión adoptada tiene eficacia inmediata por la sola decisión del accionista único en sesión de Junta General (sin perjuicio de los actos de formalización necesarios)

La reducción de capital se ha adoptado simultáneamente a un aumento del capital social para mantener la cifra mínima de capital de la sociedad de acuerdo con lo contemplado en los artículos 343 y 344 de la citada Ley, por lo que tras la reducción y aumento simultáneos la cifra de capital continuará siendo de 60.200 euros, representada por 10.000 acciones nominativas de 6,02 euros de valor nominal.

Madrid, 25 de marzo de 2023.- Administrador único, Mariano Verdugo Moral.

ID: A230011332-1